

Corte de Coyhaique invita a conversatorio sobre la ley de insolvencia y reemprendimiento

Coyhaique.- La Corte de Apelaciones de Coyhaique invita -para el próximo viernes 6 de septiembre- a la charla “Conversemos sobre la Ley 20.720 de Insolvencia y Reemprendimiento”. Actividad dirigida a la comunidad jurídica y para aquellos interesados en la temática.

En este sentido, el presidente del tribunal de alzada, ministro Luis Aedo Mora, sostuvo que “con mucho agrado queremos convocar a todos aquellos que tengan interés por esta normativa que establece procedimientos para reorganizar, liquidar o repactar deudas de personas y empresas”.

El ministro agregó que “durante este año judicial hemos querido como Corte de Apelaciones estar más cerca de nuestra comunidad, y por ello, hemos establecido una serie de charlas y conversatorios que

buscan poner en discusión o análisis a aquellas normativas que tienen un impacto directo en nuestra sociedad. Hasta ahora hemos concretado dos instancias, la primera fue un conversatorio sobre Migración y Normativa Aplicable y también una instancia académica para discutir sobre el derecho privado”.

Esta tercera convocatoria tendrá como expositor a Ismael González Cerda, coordinador regional de Aysén de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, quien además fue abogado patrocinante de la Clínica Jurídica de la Universidad de la Frontera en la misma materia y profesor de Derecho Comercial y Derecho Concursal de la Universidad de la Frontera, Santo Tomás y profesor invitado a la Academia Judicial. Además, cuenta con un Magíster en Derecho Privado de la Universi-

PODER JUDICIAL
Agrupación de todos los poderes
CORTE DE APELACIONES DE COYHAIQUE

CONVERSEMOS SOBRE LA LEY 20.720 DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

Expone:

Ismael González Cerda
Coordinador Regional de Aysén de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Actividad presencial y telemática

6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

16:00

2 piso, Corte de Apelaciones de Coyhaique. Avenida Gral. Baquedano #182.

Inscripciones:
nnegron@pjud.cl (Hasta el 4 de septiembre de 2024)

***ACTIVIDAD ABIERTA A LA COMUNIDAD JURÍDICA Y DE INTERÉS**

Para participar vía Zoom, se enviará previamente ID de conexión a los inscritos

dad de Concepción.

La instancia -que se desarrollará de manera presencial en el segundo piso de la Corte de Apelaciones- también se transmitirá mediante la plataforma zoom y comenzará a las

16:00 horas del viernes 6 de septiembre.

Las inscripciones para participar de manera presencial o virtual serán hasta el 4 de septiembre de 2024 al correo nnegron@pjud.cl